
 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Auditoría interna de Gestión.	CÓDIGO:	CIT-FT-002
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	1 de 24

TIPO DE INFORME : Informe Final DADH
AUDITORÍA: <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de Registro especial de archivos, acopio y procesamiento técnico de archivos y colecciones de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y memoria histórica. • Servicios de información de archivos y colecciones de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y memoria histórica.
LUGAR: Bogotá D.C.
FECHA: Noviembre – Diciembre de 2017.
EQUIPO AUDITOR: Astrid Marcela Méndez Chaparro.
I OBJETIVO GENERAL.
Verificar el cumplimiento de metas y objetivos establecidos por el grupo y su aporte a la misión institucional.
II OBJETIVOS ESPECÍFICOS.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Examinar la normatividad aplicable al grupo de Archivo de Derechos Humanos como fundamento de las acciones misionales que tiene a cargo. 2. Verificar el cumplimiento de las actividades contenidas en los procedimientos asociados al proceso, y la estructura del equipo de trabajo dispuesta para el desarrollo de las actividades. 3. Efectuar seguimiento a la ejecución presupuestal de los recursos asignados por Inversión para la vigencia 2017. 4. Verificar el cumplimiento del Plan de Acción Institucional. 5. Verificar los controles asociados a los procesos y el cumplimiento de las acciones preventivas en los mapas de riesgos de proceso y riesgos de corrupción para evitar la materialización de los riesgos. 6. Efectuar el seguimiento al cumplimiento de la ley de transparencia y al cumplimiento de los términos en que se ha dado contestación a las PQRSD bajo responsabilidad de la DADH. 7. Realizar una verificación del estado de cumplimiento de los indicadores de gestión y su formulación y articulación en relación con las actividades misionales a cargo del área.
III ALCANCE.
Inicia con la revisión del cumplimiento de los procedimientos, la verificación de cumplimiento de las acciones y actividades descritas en el Plan de Acción Institucional suscrito, la gestión a los riesgos asociados al proceso y de corrupción, avance de ejecución recursos de inversión, termina con la entrega del informe final para la formulación del plan de mejoramiento si hubiere lugar a ello.
IV METODOLOGÍA.
Se realizó una planeación de la auditoría consultando las fuentes documentales disponibles, se sostuvo reunión de apertura para definir el alcance de la auditoría, los conductos regulares de información, los presupuestos básicos para la coordinación del trabajo y la definición de fechas para reuniones de acercamiento a los procesos.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Auditoría interna de Gestión.	CÓDIGO:	CIT-FT-002
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	2 de 24

V LIMITACIONES.

Durante este proceso auditor la información fue proporcionada oportunamente y el proceso auditor se llevó a cabo normalmente. No hubo ninguna limitación.

VI NORMATIVIDAD.

En este proceso se tuvieron en cuenta las procedimientos internos en los cuales se resaltan las principales normas a saber:

-La ley 1448 de 2011, “por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.

-Art 122 del Decreto 4633 de 2011. “Por medio del cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de derechos territoriales a las víctimas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas.”

-Decreto 4800 de 2001 reglamentario de la Ley 1448 de 2011 y Decreto 4803 de 2011 “Por el cual se establece la estructura del Centro de Memoria Histórica”.


VII DESARROLLO DE LA AUDITORÍA.

1. MARCO GENERAL NORMATIVO APLICABLE Y ACCIONES ADELANTADAS POR LA DIRECCION DE ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS:

La Dirección de Archivo de los Derechos Humanos está alineada con las funciones establecidas en el decreto de estructura del CNMH, (Decreto 4803 de 2012) su función de “desarrollar e implementar las acciones en materia de memoria histórica de que trata el artículo 145 de la Ley 1448 de 2011”. En esta normatividad se indica que su función es la de integrar un archivo con los documentos originales o copias fidedignas de todos los hechos victimizantes a los que hace referencia la Ley, así como con la documentación sobre procesos similares en otros países, que reposen en sitios como museos, bibliotecas o archivos de entidades del Estado y testimonios orales, y disponer de ellos para su acceso a los usuarios, salvo en los casos que se estime que debe prevalecer reserva.

En particular el Decreto 4800 fija los componentes del mencionado programa, dentro de los que se relacionan en función del Archivo: la creación e implementación del Registro Especial de Archivos; la creación y expedición de un Protocolo de Política Archivística y de Gestión Documental de Derechos Humanos y el desarrollo de acciones de Pedagogía en materia de memoria histórica. De la misma manera, el mandato entregado al Consejo Directivo del CNMH, por medio del Artículo 7, numeral 6 del Decreto 4803 de 2011, le ordena “Definir la política general de manejo del archivo sobre información relacionada con las violaciones ocurridas con ocasión del conflicto armado interno”.¹

¹ Informe rendición de cuentas Vig. 2016

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Auditoría interna de Gestión.	CÓDIGO:	CIT-FT-002
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	3 de 24

El CNMH a través de la DADH en lo corrido de la vigencia 2017 con corte a Noviembre 30 de 2017 ha puesto en servicio 290.335 documentos de archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica; documentos que fueron copiados, procesados técnicamente y se encuentra disponibles para su consulta en el centro de documentación del Centro Nacional de Memoria Histórica.

En cuanto a la actualización del Tesoro de Derechos Humanos con Enfoque Diferencial, herramienta esencial en el análisis y recuperación de los documentos del Archivo de DDHH y Centro de Documentación del CNMH. Actualmente en el tesoro se han incluido un total de 1.270 términos normalizados, relacionados con la afectación de los derechos humanos en las poblaciones caracterizadas, y con enfoque diferencial, en razón de su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad, los cuales se encuentran disponibles para su consulta.

A la fecha, los usuarios interesados pueden ingresar al Archivo Virtual de Derechos Humanos y Memoria Histórica, por medio de la dirección web www.archivodelosddhh.gov.co, en la cual ya se tiene la oportunidad de acceder a testimonios, entrevistas, cartas, manuscritos, noticias de prensa, televisivas y radiales, fotografías, cantos, productos de talleres de memoria, libros, revistas, piezas comunicativas y copias de expedientes judiciales, entregados por líderes y lideresas comunitarias, organizaciones sociales, organizaciones públicas que realizan investigaciones judiciales e investigadores del CNMH.

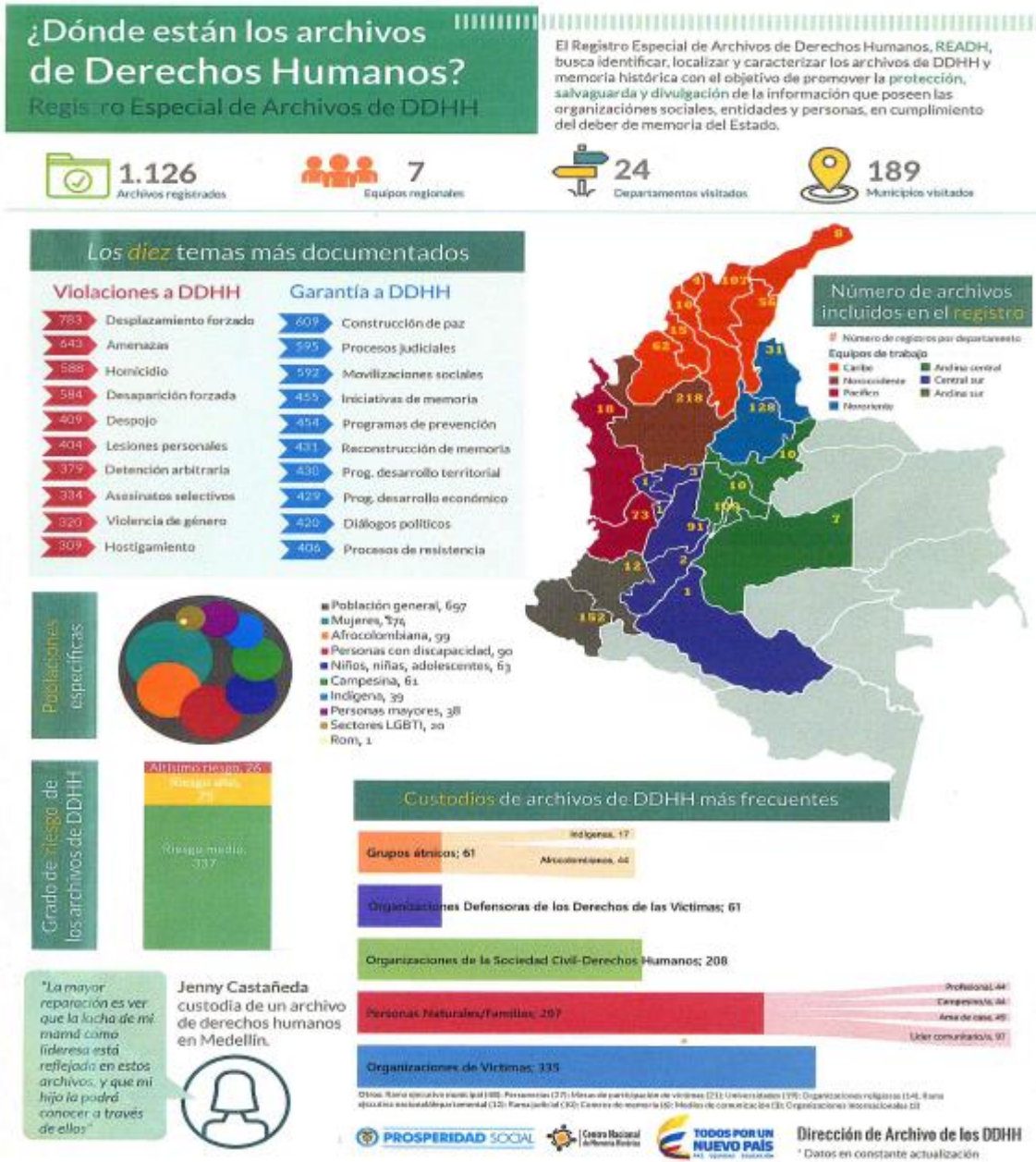
Como parte de la divulgación y puesta en funcionamiento del Archivo Virtual de Derechos Humanos y Memoria Histórica, la Dirección de Archivo de los Derechos durante el año 2017 con corte a noviembre 30, registra un total de 15.873 consultas de usuarios a través de esta plataforma tecnológica. Adicionalmente, el CNMH atendió consultas de documentos de archivo de Derechos Humanos y Centro de Documentación, por diversos canales, entre ellos la sala de consulta o solicitudes por correo electrónico de diferentes usuarios externos e internos y a través de PQRS a continuación se relacionan:


	Total	Ítems	Totales
Consultas presenciales	464	PQRSD	101
		Consultas generales	363
		Tipo de documentos - sala de consulta	
Documentos de Archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica		42,045	
Documentos del centro DCTS		11,157	
Artículos de prensa y revista		20,229	
Total		73,431	

Por su parte, el Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos –READH– es un registro que busca identificar, localizar y caracterizar los archivos de derechos humanos para el cumplimiento del deber de memoria del Estado en Colombia, con el objetivo de promover la protección, salvaguarda y divulgación de la información que poseen. Para esto, la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos del CNMH empezó desde el 2015 a implementar el Registro Especial de archivos de Derechos Humanos, READH. Esta labor se realizó inicialmente en siete departamentos: Antioquia, Santander, Tolima, Magdalena, Córdoba, Nariño, Sucre y en Bogotá. En cada uno de estos lugares, un grupo multidisciplinario se encuentra visitando a líderes, víctimas del conflicto armado,



organizaciones sociales y diferentes tipos de entidades, cuyo archivo de graves violaciones a los derechos humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario, y demás hechos relativos al conflicto armado colombiano de interés para la memoria histórica. Estos pueden estar bajo custodia de las organizaciones sociales, de víctimas, así como de personas naturales. A continuación se presenta la infografía realizada y suministrada por la DADH, sobre ¿Dónde están los archivos de derechos humanos? Pd: estos datos están en constante actualización.



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Auditoría interna de Gestión.	CÓDIGO:	CIT-FT-002
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	5 de 24

En cuanto a los procesos colectivos de memoria histórica y archivo de derechos humanos la DADH brindó apoyo a diez (10) procesos colectivos dirigidos al acompañamiento, orientación y asistencia técnica para la conformación y fortalecimiento de archivos locales o regionales de derechos humanos y memoria histórica, los cuales se relacionan a continuación:


PROCESOS COLECTIVOS DE MEMORIA HISTORICA Y ARCHIVOS APOYADOS

Proceso	Ciudad
Periódico Voz del Partido Comunista	Bogotá D.C
Diario el Pílon	Valledupar (Cesar)
Fiscalía General de la Nación - Acompañamiento al proyecto "Mapeo de archivos con perspectiva al trabajo de los mecanismos de justicia transicional	Bogotá D.C
Escuela Nacional Sindical	Medellín (Antioquia)
Personería de Granada de Antioquia.	Granada (Antioquia)
Fundación guagua	Cali (Valle del Cauca)
Sindicatos de Trabajadores de Empresas Productoras de Palma de Aceite y otras Organizaciones Sociales - SINTRAPROACEITES.	San Alberto (Cesar)
Comité para los Derechos de las Víctimas de Bojayá.	Bojayá (Choco)
Asociación de víctimas unidas del municipio de Granada - Asovida	(Granada) Antioquia
País Móvil. Somos Parte de las Memorias y Reconciliación	San Marta Ciénaga Apartado Cartagena

Para el mes de noviembre, la DADH culminó con dos (2) procesos colectivos de derechos humanos y memoria histórica orientados al acompañamiento y asistencia técnica de: Asovida (Granada Antioquia) y País Móvil. Somos Parte de las Memorias y Reconciliación. Con este reporte, la DADH da por finalizada la meta programada para el año 2017 y se cuenta con un total de 67 procesos colectivos de DDHH y Memoria Histórica apoyados.

DIVULGACIÓN DEL ARCHIVO VIRTUAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y MEMORIA HISTÓRICA EN ARTICULACIÓN CON LA INICIATIVA VIVE DIGITAL LIDERADA POR (MIN TIC).

La Dirección de Archivo de los Derechos Humanos (DADH) participó en la iniciativa Vive Digital liderado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MIN TIC), donde el gobierno nacional a través de los puntos y kioscos digitales instalados a nivel nacional, busca masificar el uso del internet mediante la capacitación de gestores regionales a través de cuatro (4) componentes fundamentales: infraestructura, servicios,

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Auditoría interna de Gestión.	CÓDIGO:	CIT-FT-002
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	6 de 24

aplicaciones y usuario. Los puntos y Kioscos Vive Digital son espacios para uso de la comunidad, instalados en lugares comunes y frecuentes como casas de familia, salones comunales, droguerías, tiendas, colegios y escuelas, donde además de internet los usuarios pueden acceder a otros servicios como telefonía, escáner, impresiones y fotocopias.

Mediante este programa, y como estrategia de divulgación, la DADH busca dar a conocer las líneas de trabajo que adelanta para la conformación del Archivo Virtual de los Derechos Humanos y Memoria Histórica, el uso de la plataforma para su acceso y las utilidades que esto representa para la reparación simbólica de las víctimas del conflicto armado en Colombia. En atención a esta iniciativa, la DADH participo en tres (3) capacitaciones regionales de gestores. A continuación se relaciona los lugares y el número de gestores participantes


Capacitaciones regionales para la Divulgación del Archivo Virtual de los Derechos Humanos en articulación con la iniciativa Vive Digital Liderada por (MIN TIC).

Municipio / Departamento	No de gestores capacitados	No de usuarios conectados vía streaming	Fecha del evento
Neiva	Huila	25 de mayo de 2017	229
Villavicencio	Meta	25 de mayo de 2017	63
San José del Guaviare	Guaviare	1 de junio de 2017	34
Total			326

PACTO POR LA MEMORIA

El Pacto por la Memoria tiene como objetivo que las instituciones públicas y la sociedad civil sumen esfuerzos para que las nuevas generaciones cuenten con más fuentes de información que les permitan recorrer con firmeza el camino de la no repetición, en el corto y largo plazo. Con este Pacto, también se busca contribuir a las diversas iniciativas de reconstrucción de la memoria histórica del país, así como al esclarecimiento histórico del conflicto armado interno, de las graves violaciones de los derechos humanos y al conocimiento público de las experiencias de resistencia y construcción de paz que han sido promovidas como alternativas a la violencia.

En el Pacto por la Memoria, las instituciones públicas, las comunidades étnicas y la sociedad civil, establecen acuerdos para definir las mejores estrategias de protección y difusión de los archivos, documentos, testimonios, y demás materiales que se refieren al conflicto armado interno con el ánimo de aportar a la realización de las medidas de satisfacción y con ellos el Derecho a la Verdad, justicia, reparación y exigencia de condiciones de no repetición, en especial del Derecho a Saber por parte de las Víctimas. Se busca que la sociedad colombiana conozca las fuentes de su historia del conflicto y facilitar a la sociedad el acceso a quienes necesitan de estos archivos para exigir sus derechos.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Auditoría interna de Gestión.	CÓDIGO:	CIT-FT-002
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	7 de 24

PROTOCOLO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE ARCHIVOS DE DDHH



El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y el Archivo General de la Nación (AGN) publican, cumpliendo con las disposiciones de la Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, el “Protocolo de gestión documental de los archivos referidos a las graves y manifiestas violaciones a los Derechos Humanos, e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno”.

Este documento establece los criterios y las medidas que se deben seguir para la identificación, protección, y garantías de acceso a la información de archivos de derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado. Por ejemplo, alienta a las entidades a ajustar y a actualizar los inventarios de sus archivos de derechos humanos, así como a suspender de manera temporal las actividades de eliminación de documentos y de series documentales sobre este tipo especial de archivo.

El Protocolo quedó oficializado a través de la Resolución 031, la cual fue firmada el pasado 6 de febrero de 2017, por Armando Martínez Garnica, director general del AGN, y por Gonzalo Sánchez Gómez, director del CNMH.

Tras la adopción oficial del Protocolo como instrumento de gestión documental en el nivel nacional, regional y local, tanto el CNMH como el AGN llevarán a cabo diversas actividades de socialización y de implementación en diferentes regiones y sectores del país, con los objetivos de promover y de mejorar las capacidades para consolidar una gestión técnicamente adecuada y articulada de archivos de derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario. Este protocolo está enmarcado en los componentes de Conformación, Protección y Apropriación Social de la Política Pública de Archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto. ²

[Descargue aquí el Protocolo de gestión documental de los archivos referidos a las graves y manifiestas violaciones a los derechos humanos, e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno](#)

[Descargue aquí la Política Pública de Archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto Armado](#)

² Fuente página web - CNMH

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Auditoría interna de Gestión.	CÓDIGO:	CIT-FT-002
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	8 de 24

GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL ARCHIVO Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y MEMORIA HISTÓRICA.


La DADH a fin conocer la percepción de los usuarios acerca de la atención y servicios de información prestados por el Archivo de Derechos Humanos y Centro de Documentación del CNMH, la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos diseño la encuesta de satisfacción. Para los meses de enero a septiembre de 2017, la DADH aplicó esta encuesta, obteniendo como resultado un 96% de satisfacción, lo cual ha permitido contar con orientaciones para la implementación de mejores prácticas en el funcionamiento del Archivo y Centro Documental de Derechos Humanos.

2. PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS A LOS PROCESOS Y ESTRUCTURA DEL GRUPO DE TRABAJO.

En el sistema de gestión de calidad el proceso de DADH cuenta con caracterizaciones de los procesos asociados y los procedimientos correspondientes:

- Proceso: Registro Especial de Archivos, Acopio y Procesamiento Técnico de Archivos y Colecciones de Derechos Humanos
 - a) RAP-PO Registro Especial de Archivos, Acopio y Procesamiento Técnico de Archivos y Colecciones de Derechos Humanos. V2
 - b) RAP-PR-001. V3. Registro Especial de Archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica
 - c) RAP-PR-002 Acopio de archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica. V3 (en actualización)
 - d) RAP-PR-004 Procesamiento técnico y análisis de contenidos de archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica. V2
 - e) RAP-PR-005 Procesamiento técnico y análisis de contenidos de colecciones de Derechos Humanos y Memoria Histórica. V2
- Servicios de Información de Archivos y Colecciones de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Memoria Histórica
 - a) SAC-PO Servicios Información Archivos y Colecciones de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Memoria Histórica. V2
 - b) SAC-PR-001 Ingreso y custodia final de la información de archivos y colecciones de derechos humanos y memoria histórica
 - c) SAC-PR-002 Prestación del servicio de información de archivos y colecciones de Derechos Humanos y DIH. V3

En el sistema de gestión de calidad, la DADH cuenta con los procesos actualizados a vigencia 2016 y posee las dos (2) caracterizaciones de los dos procesos que tiene a su cargo y seis (6) procedimientos en total, de los cuales al momento de la auditoria se encuentra en proceso de actualización el RAP-PR-002 Acopio de archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica, a su vez en conversación sostenida con la profesional Contratista de la Dirección, Amparo Gaona nos comunicó que respecto de los procesos RAP-PR-004 Procesamiento técnico y

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Auditoría interna de Gestión.	CÓDIGO:	CIT-FT-002
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	9 de 24

análisis de contenidos de archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica. V2 y RAP-PR-005 Procesamiento técnico y análisis de contenidos de colecciones de Derechos Humanos y Memoria Histórica. V2, así como las cinco (5) guías complementarias se encuentran ya en trámite de proceso de actualización.

Se recomienda que tras la actualización realizada a los procedimientos enunciados, se realice la revisión de la caracterización del proceso asociado, a fin de que los cambios se reflejen en la misma.

3. EQUIPO DE TRABAJO.

Para el desarrollo de las acciones misionales el equipo de trabajo de DADH se ha organizado internamente de acuerdo con las líneas de acción establecidas para el proceso, actualmente cuenta con cuatro (4) funcionarios asignados de planta provisional y setenta y ocho (78) contratistas bajo la modalidad de prestación de servicio, los cuales se encuentran a fin de fortalecer la tarea desarrollada:


DENOMINACION	UBICACIÓN DEL EMPLEO	TIPO DE VINCULACION	PROFESIÓN
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DIRECCION DE ARCHIVOS DE DERECHOS HUMANOS	PROVISIONAL	ESPECIALIZACION EN SISTEMAS DE INFORMACION GERENCIA DE DOCUMENTOS - Profesional en Filosofía
DIRECTOR TECNICO	DIRECCION DE ARCHIVOS DE DERECHOS HUMANOS	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	MAESTRIA EN INVESTIGACION SOCIAL INTERDISCIPLINARIA - Profesional en CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES MUEBLES -
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DIRECCION DE ARCHIVOS DE DERECHOS HUMANOS	PROVISIONAL	ESPECIALIZACIÓN EN ARCHIVISTICA Profesional en CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES MUEBLES
TECNICO ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE ARCHIVOS DE DERECHOS HUMANOS	PROVISIONAL	Profesional - DERECHO Técnica profesional - TECNICA PROFESIONAL EN ADMINISTRACION BANCARIA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE ARCHIVOS DE DERECHOS HUMANOS	PROVISIONAL	Profesional – CIENCIAS SOCIALES

Contratos de prestación de servicios asociados a la Dirección de Archivos de derechos Humanos para la vigencia 2017,

NO. CONTRATO	PROFESION	ESTADO	NO. CONTRATO	PROFESION	ESTADO
032-2017	INGENIERA DE SISTEMAS	VIGENTE	364-2017	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE MUEBLES	VIGENTE
036-2017	INGENIERIA INDUSTRIAL	VIGENTE	365-2017	FOTOGRAFO	VIGENTE



038-2017	ADMINISTRADOR, PORTAFOLIO DE INVERSIONES	VIGENTE	372-2017	ANTROPOLOGÍA	VIGENTE
040-2017	ARCHIVISTA	VIGENTE	374-2017	ANTROPOLOGÍA	VIGENTE
043-2017	TÉCNICO CIENCIAS SOCIALES	VIGENTE	375-2017	CIENCIAS SOCIALES	VIGENTE
044-2017	CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN	LIQUIDADO	376-2017	BIBLIOTECOLOGÍA	VIGENTE
047-2017	DERECHO	VIGENTE	377-2017	FILOSOFIA Y LETRAS	VIGENTE
049-2017	RESTAURADORES Y CURADORES	VIGENTE	387-2017	CIENCIAS SOCIALES	VIGENTE
056-2017	INGENIERA DE SISTEMAS	VIGENTE	389-2017	BACHILLER	VIGENTE
057-2017	ANTROPOLOGÍA	VIGENTE	390-2017	ARCHIVISTA	VIGENTE
058-2017	ARCHIVISTA	VIGENTE	391-2017	TECNICA PROFESIONAL EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	VIGENTE
068-2017	CONSERVADOR, ARTE	VIGENTE	392-2017	HISTORIADOR	VIGENTE
069-2017	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	VIGENTE	393-2017	6 SEMESTRES ANTROPOLOGÍA, 3 LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	TERMINADO
109-2017	DIGITADORES	VIGENTE	394-2017	SOCIOLOGÍA	VIGENTE
114-2017	INGENIEROS INDUSTRIALES	VIGENTE	395-2017	DERECHO	VIGENTE
124-2017	DIBUJANTES TÉCNICOS	VIGENTE	396-2017	TECNOLOGÍA EN ARCHIVISTICA	VIGENTE
129-2017	ANTROPOLOGÍA	VIGENTE	397-2017	Auxiliar, sistemas informáticos	VIGENTE
173-2017	INGENIERA DE SISTEMAS	VIGENTE	407-2017	CIENCIAS SOCIALES	VIGENTE
176-2017	PSICOLOGÍA	VIGENTE	408-2017	DERECHO	VIGENTE
190-2017	TECNICO PROFESIONAL EN PERIODISMO	VIGENTE	409-2017	ANTROPOLOGÍA	VIGENTE
198-2017	INGENIERA DE SISTEMAS	VIGENTE	410-2017	FILOSOFIA Y LETRAS	VIGENTE
204-2017	INGENIEROS INDUSTRIALES	VIGENTE	411-2017	BACHILLER	VIGENTE
211-2017	PERIODISMO	VIGENTE	412-2017	COMUNICACIÓN SOCIAL	VIGENTE
220-2017	PSICOLOGIA	VIGENTE	430-2017	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE MUEBLES	VIGENTE
233-2017	FILÓSOFOS, FILÓLOGOS Y AFINES	VIGENTE	433-2017	ESTUDIOS POLÍTICOS 9 SEMESTRES	VIGENTE
234-2017	DERECHO	VIGENTE	437-2017	CIENCIAS SOCIALES	VIGENTE
239-2017	TECNOLOGIA EN GESTION DE OBRAS CIVILES	VIGENTE	520-2017	HISTORIA	VIGENTE
247-2017	ARCHIVISTA	VIGENTE	521-2017	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BASICA CON ENFASIS EN SOCIALES	VIGENTE
264-2017	MATEMÁTICO, MATEMÁTICA APLICADA	VIGENTE	598-2017	ANTROPOLOGÍA	VIGENTE
312-2017	BIBLIOTECARIOS	VIGENTE	599-2017	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DERECHOS HUMANOS	VIGENTE
320-A-2017	ARCHIVISTA	VIGENTE	600-2017	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VIGENTE
321-2017	DERECHO	VIGENTE	601-2017	POLITÓLOGO	VIGENTE
324-2017	INGENIERIA INDUSTRIAL	VIGENTE	602-2017	ANTROPOLOGÍA	VIGENTE

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Auditoría interna de Gestión.	CÓDIGO:	CIT-FT-002
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	11 de 24

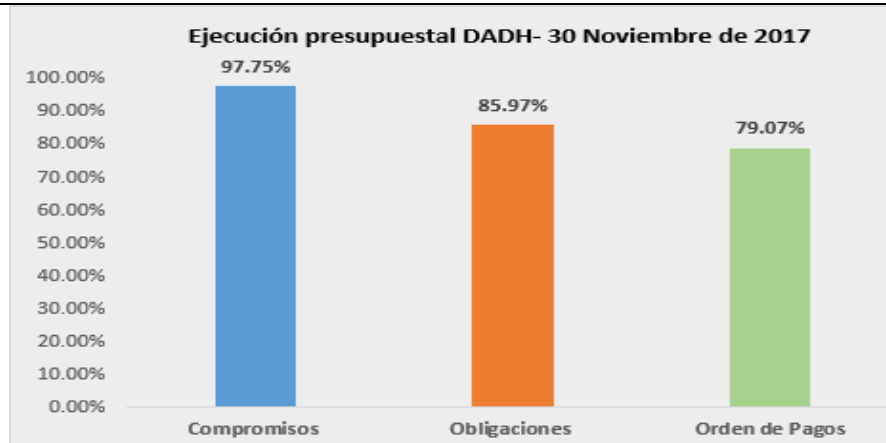
331-2017	CIENCIAS SOCIALES	VIGENTE	603-2017	CIENCIA POLÍTICA	VIGENTE
339-2017	HISTORIADOR	VIGENTE	604-2017	SOCIOLOGÍA	VIGENTE
340-2017	HISTORIADOR	VIGENTE	606-2017	GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES	LIQUIDADO
341-2017	DERECHO	VIGENTE	607-2017	ANTROPOLOGÍA	VIGENTE
342-2017	DERECHO	VIGENTE	616-2017	RELACIONES INTERNACIONALES	VIGENTE
362-2017	DISEÑO INTERIOR	VIGENTE	623-2017	CIENCIA POLÍTICA	VIGENTE

4. PROYECTO DE INVERSIÓN DIRECCION DE ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS

La DADH cuenta para el año 2017, con recursos asignados bajo el proyecto de IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA los cuales con corte a 30 de noviembre, presentan el siguiente avance:

ID	Actividad en el proyecto de inversión	Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Orden de Pagos
12	Poner en funcionamiento el Plan de Acopio de Archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica	\$ 783.322.238	\$ 779.277.772	\$ 704.783.479	\$ 640.774.799
13	Implementar el Archivo y Centro de documentación del Centro de Memoria Histórica, a partir de la custodia, protección, puesta al servicio y difusión de los archivos de Memoria Histórica y Derechos Humanos	\$ 605.368.761	\$ 589.888.353	\$ 535.866.915	\$ 495.521.334
16	Desarrollar acciones de pedagogía para la formulación, implementación y seguimiento de iniciativas y acciones de memoria en archivos de DDHH, MH y conflicto.	\$ 100.000.000	\$ 81.566.062	\$ 56.383.920	\$ 52.319.097
17	Apoyar en la organización, conformación y fortalecimiento de archivos y otros materiales documentales de Derechos Humanos y Memoria Histórica a nivel local y regional	\$ 189.533.459	\$ 173.813.710	\$ 133.522.040	\$ 117.804.957
14	Desarrollar el Plan de Registro Especial de Archivos READH(p) de Memoria Histórica	\$ 751.170.718	\$ 747.823.057	\$ 623.567.552	\$ 562.982.285
15	Poner a disposición el Registro Especial de Archivos READH (p) de Memoria Histórica	\$ 272.971.351	\$ 272.505.660	\$ 250.543.426	\$ 233.154.371
18	Socializar de manera participativa la política sobre graves violaciones a los Derechos Humanos e Infracciones al Derecho Internacional Humanitario, Memoria Histórica y Conflicto	\$ 278.900.466	\$ 271.028.761	\$ 228.853.190	\$ 221.269.665
19	Promover y difundir el protocolo de gestión documental de los archivos referidos a las graves y manifiestas violaciones de Derechos Humanos e Infracciones al Derecho Internacional Humanitario ocurridas con ocasión del conflicto armado interno	\$ 125.155.244	\$ 120.905.830	\$ 77.303.213	\$ 77.303.213
TOTAL		\$ 3.106.422.237	\$ 3.036.809.205	\$ 2.610.823.735	\$ 2.401.129.721

Ejecución presupuestal con corte a 30 de Noviembre de 2017.



La DADH desarrolla actividades que aportan a este proyecto de inversión bajo dos objetivos 1. Poner a disposición de las víctimas del conflicto y de la sociedad colombiana la documentación acopiada a nivel nacional sobre las graves violaciones de los Derechos Humanos e infracciones al DIH las cuales se cumplen a través de los productos de Archivos de DDHH y MH localizados, identificados e incorporados al READH - Archivo DDHH y Centro Documentación- Procesos Colectivos de Memoria y Archivo apoyados y el segundo objetivo 2. Posicionar a nivel nacional el protocolo de política archivística en materia de memoria histórica y Derechos Humanos- con el producto de Mesas técnicas de socialización de la política de DDHH

Con corte a 30 de Noviembre de 2017: Para este proyecto respecto de la apropiación vigente presenta un porcentaje de presupuesto comprometido del 97.75% y obligado del 85.97% con una ejecución del 79.07%, respecto de lo comprometido. Dado que estamos finalizando el cuarto trimestre del año y resta por comprometer un 2.25% de la asignación y por obligar respecto de lo comprometido un 14.03%, así como pagar respecto del compromiso un porcentaje del 20.93%. Control Interno genera alerta de acuerdo con la situación evidenciada, a fin que DADH, realice las acciones correspondientes para obligar y pagar la totalidad del presupuesto con el fin de evitar la constitución de reservas o la generación de cuentas por pagar.

5. Plan de acción DADH - Vigencia 2017- Corte a Noviembre 30


DEPENDENCIA RESPONSABLE	ÁREA DE EFECTIVIDAD	ESTRATEGIA	INDICADORES POR ESTRATEGIA	META ANUAL 2017	% CUMPLIMIENTO 2017	Observación
Dirección de Archivo de Derechos Humanos	Esfera Pública de la Memoria	Implementación y difusión de la política pública de Derechos Humanos -DDHH- y el protocolo de gestión documental de archivos de Derechos Humanos -DDHH- y Memoria Histórica en articulación con el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas -SNARIV- y el Archivo General de la	Mesas de difusión e implementación de la política pública de Derechos Humanos -DDHH- y protocolo de gestión documental de archivos de DDHH y Memoria Histórica.	7	85.71%	El indicador se está cumpliendo, teniendo en cuenta que solo falta la implementación de una mesas de difusión con corte a 30 de noviembre



		Nación -AGN-				
Esfera Pública de la Memoria	Apoyar procesos de conformación, fortalecimiento e intercambio de archivos de Derechos Humanos -DDHH- y Memoria Histórica propiciando las condiciones para la realización de ejercicios plurales de memoria.	Procesos colectivos de Memoria Histórica y archivos de Derechos Humanos -DDHH- apoyados	10	100%	El indicador presenta la meta cumplida	
Legado Testimonial y Documental	Integrar el archivo de Derechos Humanos -DDHH-, Memoria Histórica y conflicto como aporte a la Memoria Histórica, la reparación y la reconciliación.	Documentos de archivos y colecciones documentales de Derechos Humanos -DDHH- y conflicto armado, acopiados y puestos al servicio de la sociedad en general.	72,600	84.41%	El indicador presenta con corte a noviembre 30 un total de 61.287 documentos acopiados y puesto al servicio de la sociedad en general	
Efectividad Organizacional	Integrar el archivo de Derechos Humanos -DDHH-, Memoria Histórica y conflicto como aporte a la Memoria Histórica, la reparación y la reconciliación.	Satisfacción de la población beneficiaria	90%	107%	el indicador sobrepasa la meta definida para la vigencia	
Legado Testimonial y Documental	Identificar, localizar y caracterizar los archivos de Derechos Humanos -DDHH- y Memoria Histórica para la conformación e implementación del Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos (protección) -READH(p)-	Archivos de Derechos Humanos -DDHH- y Memoria Histórica -MH- identificados, localizados e incorporados al registro especial de archivos de DDHH y Memoria Histórica. Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos (protección) -READH(p)-	600	87.50%	El indicador con corte a 30 de noviembre de 2017, cuenta con 525 archivos identificados, localizados e incorporados al registro especial de archivos de DDHH.	
Legado Testimonial y Documental	Contribución del Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH- a la implementación del Acuerdo de Paz	Documentos de protocolo formalizados.	80%	80%	El documento se encuentra en preliminar de acuerdo con lo proyectado	

Revisado el plan de acción del 2017 de la DADH, se pudo verificar que se está ejecutando de acuerdo con lo planeado en las metas fijadas en el plan de acción de la DADH con referencia a lo reportado por la Oficina de Planeación de la Entidad. Es importante continuar con el ejercicio de autogestión respecto del seguimiento de las mismas, a fin de corregir oportunamente las desviaciones que se presentan y seguir obteniendo como hasta ahora los mejores resultados, dentro del cumplimiento de los planes programas y proyectos de la Entidad.

Se realizó la observación de los resultados generales obtenidos con corte a noviembre de los indicadores formulados en la vigencia, encontrándose en su ficha correspondiente, que los seis (6) no poseían sino una variable de medición, lo que los convierte en un dato, no en un indicador, esta medición impide un mayor análisis del impacto de las acciones. En razón a que cuando los indicadores diseñados se refieren al conteo de hechos sin relacionarse con alguna variable dificulta la realización del seguimiento, dado que las medición de datos numéricos

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Auditoría interna de Gestión.	CÓDIGO:	CIT-FT-002
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	14 de 24

no permiten por sí solo, concluir si el logro alcanzado es el adecuado perdiendo así la utilidad de los indicadores al no facilitar la detección de desviaciones y efectuar la aplicación de acciones correctivas o preventivas según sea el caso oportunamente.

Otro aspecto revisado fue el del cumplimiento de las metas de los indicadores: se pudo evidenciar que el indicador referente con la satisfacción del beneficiario para el corte a la vigencia se excedió del 100%, este comportamiento aunque refleja un esfuerzo institucional importante, desde el punto de vista de la planeación, refleja también debilidades en la misma ya que en términos generales no es lógico que un indicador sobrepase el 100%, aspecto que ya ha sido materia de observaciones por parte de la Contraloría General de la República para el informe de la vigencia 2015-2016 en su Hallazgo No. 2 Indicadores y el cual de acuerdo con el plan de mejoramiento formulado le corresponde a la Oficina Asesora de Planeación y las dependencias de la entidad, formular en conjunto las acciones de mejora correspondientes a fin de fortalecer el procedimiento de formulación y actualización del Plan estratégico y Plan de acción, así como la formulación e implementación de los indicadores junto con su línea base de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión del DAFP.

6. EVALUACION MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO Y DE CORRUPCCION.

6.1 RIESGOS DE PROCESO:

REGISTRO ESPECIAL DE ARCHIVOS, ACOPIO Y PROCESAMIENTO TÉCNICO DE ARCHIVOS Y COLECCIONES DE DERECHOS HUMANOS, DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y MEMORIA HISTORICA.

PROCESO: REGISTRO ESPECIAL DE ARCHIVOS, ACOPIO Y PROCESAMIENTO TÉCNICO DE ARCHIVOS Y COLECCIONES DE DERECHOS HUMANOS, DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y MEMORIA HISTORICA.

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES: (Ver archivo Excel que se remitió adjunto a este informe)

Para el riesgo (RAP-1): *“No inclusión de archivos sobre graves violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, memoria histórica y conflicto armado en el Registro Especial de Archivos”* Se plantearon DOS (2) acciones las cuales se vienen desarrollando según el cronograma interno del área.

Para el riesgo (RAP-2 *“No acopio de archivos y colecciones para la conformación del archivo y Centro de Documentación”*) Se planteó UNA (1) acción la cual se viene desarrollando según la dinámica propia de la DADH.

Se resalta que las acciones establecidas en el plan de mejoramiento del mapa de riesgos hacen parte del plan de acción del área, aspecto que facilita y concentra de mejor forma los esfuerzos institucionales y contribuye a un mejor control interno bajo el principio de economía porque con acciones bien definidas se afectan de manera positiva diversas partes de la operación regular del área.

CORRESPONDENCIA DE LAS ACCIONES CON EL RIESGO.

Todas las acciones se encuentran adecuadas y ajustadas para incidir sobre las causas de los riesgos detectados por el área.

No obstante lo anterior, y teniendo en cuenta las condiciones físicas que se poseen en las casas donde funciona la entidad, las cuales no cumplen con las condiciones físicas óptimas para el mantenimiento de la documentación, **se recomienda** evaluar la



posibilidad de que en el momento de actualizar al mapa de riesgos, se adicione un riesgo relacionado con: Condiciones físicas que no cumplen estándares para el mantenimiento adecuado de la documentación de la DADH. Aunque dicho sea de paso, es evidente que las condiciones generales de las instalaciones de la entidad para el mantenimiento de la documentación bajo estándares mínimos, tampoco es aceptable.

COD	RIESGO	Zona	CONTROL	Zona después de controles	Observaciones
RAP-1	No inclusión de archivos sobre graves violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, memoria histórica y conflicto armado en el Registro Especial de Archivos	Zona de Riesgo ALTA	Localizar e identificar los archivos sobre Graves Violaciones a los Derechos Humanos, Infracciones al DIH, Memoria Histórica y Conflicto	Zona de Riesgo MODERADA	Se resalta que los controles establecidos para el manejo del riesgo, hacen parte de los procesos respectivos del área al igual que las acciones establecidas en el plan de mejoramiento, las cuales están registradas en el plan de acción del área. Estas dos correspondencias facilitan el control interno de los procesos y facilitan el logro de las metas tanto en el plan de acción como en los mapas de riesgos.
RAP-2	No acopio de archivos y colecciones para la conformación del archivo y Centro de Documentación	Zona de Riesgo MODERADA	Establecer actas de los acopios de los fondos y colecciones de DDHH, DIH y memoria históricas integradas al Archivo de los DDHH del CNMH.	Zona de Riesgo MODERADA	

- Fuente: Informe seguimiento mapa de riesgos por proceso
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2017/informe-seguimiento-mapa-riesgos-por-proceso.pdf>

PROCESO: SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE ARCHIVOS Y COLECCIONES DE DERECHOS HUMANOS, DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO.

SEGUIMIENTO A CONTROLES

CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES:

Para el riesgo (SIA-1): *"Dificultad en el acceso y consulta de la información sobre Graves Violaciones a los Derechos Humanos, Infracciones al DIH, Memoria Histórica y Conflicto.* Se planteó la acción de control - Estadísticas sobre la consulta y acceso a la información en el archivo de DDHH y centro de documentación del CNMH, la cual se vienen desarrollando al interior del área, esta información se extrae del formato de solicitud de documentación y diligenciada en el registro de consulta y respuestas (archivo Excel) que se alimenta por la profesional especializada del área responsable del tema, esta solicita información referente a: Tipos de consulta, forma de solicitud, nombre, temática, solicitud de información, s firma acuerdo de confidencialidad y estado.

No obstante el control implementado se está ejecutando, es pertinente realizar la formulación de un control complementario que ataque la causa del riesgo referente a: "No acceso rápido al Sistema de Información para la consulta"


Para el riesgo (SIA-2 *perdida de material bibliográfico sobre graves violaciones a los DDHH, infracciones del DIH, memoria histórica y conflicto*" Se planteó UNA (1) acción la cual se viene desarrollando según la dinámica propia de la DADH.

Se resalta estos riesgos no cuentan con acciones establecidas en el plan de mejoramiento del mapa de riesgos

CORRESPONDENCIA DE LAS ACCIONES CON EL RIESGO

Las acciones no obstante se encuentran adecuadas y ajustadas para incidir sobre las causas de los riesgos detectados por el área es necesaria la formulación del control respecto de "No acceso rápido al Sistema de Información para la consulta"


6.2 RIESGOS DE CORRUPCIÓN Con el fin de garantizar el cumplimiento al objetivo del proceso, el grupo ha

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Auditoría interna de Gestión.	CÓDIGO:	CIT-FT-002
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	16 de 24

identificado los siguientes riesgos de proceso:

<p>PROCESO: SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE ARCHIVOS Y COLECCIONES DE DERECHOS HUMANOS, DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO</p> <p>Controles:</p> <p>1. Suscripción del formato SAC-FT-001 Acuerdo sobre el uso responsable de la información. *Se verifica que la dirección aplica el diligenciamiento del formato de SAC-FT-001 para el personal que viene a realizar consulta de información pública clasificada</p> <p>2. Inclusión de la cláusula de confidencialidad y uso de la información en los contratos suscritos con el CNMH. *Los contratos suscritos por la dirección cuentan con cláusulas de confidencialidad. Se revisaron los numero 040, 044 y 312</p> <p>3. Identificación y aplicación de los niveles de acceso a la información (Pública, Pública clasificada y Reservada) en la herramienta informática. *Verificada la herramienta informática se pudo establecer que de acuerdo a los perfiles se tienen definidos los niveles de acceso a la información</p> <p>4. Establecimiento de roles y asignación de perfiles de los usuarios para ingreso y consulta de los SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE ARCHIVOS Y COLECCIONES DE DERECHOS HUMANOS, DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO en la herramienta informática. * El documento donde se define las características de roles y perfiles se encuentra en estado preliminar para ajustes y revisión.</p>	<p>Riesgo: Uso indebido de la información de DDHH y Memoria Histórica afectando datos sensibles y/o confidenciales en beneficio propio o de un tercero.</p> <p>Recomendaciones de control interno:</p> <p>El control está documentado, se aplica y es efectivo toda vez que al momento de la evaluación no se evidencia la materialización de riesgo.</p> <p>Se recomienda continuar con la aplicación de los controles establecidos y su documentación correspondiente.</p>
--	--

<p>PROCESO: REGISTRO ESPECIAL DE ARCHIVOS, ACOPIO Y PROCESAMIENTO TÉCNICO DE ARCHIVOS Y COLECCIONES DE DERECHOS HUMANOS.</p> <p><u>Controles establecidos:</u></p> <p>1. Inclusión de la cláusula de confidencialidad y uso de la información en los contratos suscritos con el CNMH.</p>	<p>Riesgo: Uso indebido de la información de DDHH y Memoria Histórica afectando datos sensibles y/o confidenciales en beneficio propio o de un tercero.</p> <p>Verificación de controles y acciones asociadas:</p> <p>En visita de seguimiento se logró establecer que los Contratos acorde con lo establecido en el control, cuentan con las cláusulas de confidencialidad.</p> <p>Verificada la herramienta informática se pudo establecer que de acuerdo a los perfiles se tienen definidos los niveles de acceso a la información según la normatividad vigente.</p>
--	--

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Auditoría interna de Gestión.	CÓDIGO:	CIT-FT-002
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	17 de 24

2. Inclusión de la cláusula de confidencialidad y uso de la información en los contratos suscritos con el CNMH.
3. Establecimiento de roles y asignación de perfiles de los usuarios para ingreso y consulta de información en el archivo de los DDHH y MH.

Se evidenció que para el manejo de la herramienta informática, se cuenta con perfiles que están asignados de acuerdo a los roles y perfil profesional.

Para lo concerniente a las 3 acciones asociadas al control, se evidenció que se están realizando y documentando de acuerdo con el soporte establecido.

Efectividad de los controles:

El control está documentado, se aplica y es efectivo toda vez que al momento de la evaluación no se evidencia la materialización de riesgo.

Recomendaciones de control interno:

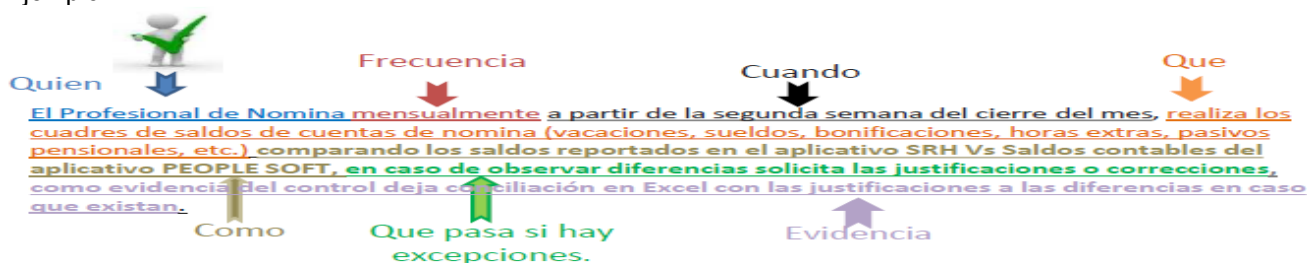
El control está documentado, se aplica y es efectivo toda vez que al momento de la evaluación no se evidencia la materialización de riesgo.

Fuente: Informe seguimiento mapa de riesgos de corrupción

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2017/informe-seguimiento-mapa-de-riesgos-oct-2017.pdf>

Expuesto lo anterior es conveniente que la DADH, continúe aunando esfuerzos en pro de apropiarse la política institucional de riesgos así como la gestión de los que fueron identificados en el proceso. A modo ilustrativo se recomienda que el equipo en el diseño de sus controles tenga en cuenta que este debe contener como mínimo: quien lo hace, su frecuencia, cuando se realiza, que se hace, como se hace, que pasa si hay excepciones y como se evidencia el mismo. Adicionalmente un control bien diseñado, acorde con su frecuencia de realización permite identificar un error o desviaciones con oportunidad y es importante que exista segregación de funciones entre quien hace la actividad y quien ejecuta el control.


Ejemplo:



7. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y CONTESTACIÓN DE LAS PQRSD

En relación con los instrumentos de gestión Documental la Dirección de Archivo y Derechos Humanos posee

³ REALIZANDO AUDITORIA BASADA EN RIESGOS DESDE EL PLAN ANUAL DE AUDITORIA HASTA SU EJECUCIÓN Y EMISIÓN DEL INFORME - Edwin Arley Giraldo Zapata.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Auditoría interna de Gestión.	CÓDIGO:	CIT-FT-002
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	18 de 24

publicada la Tabla de Retención Documental así el Formato único de Inventario Documental (FUID). Es importante aclarar que a la fecha de esta evaluación, la TRD del CNMH se encuentra en ajustes derivados de la presentación para su convalidación ante el AGN, circunstancia que afecta por igual a toda la entidad y proceso que exigirá según sea el caso la actualización de estos instrumentos.

Con respecto a los documentos de registro de activos de información y el índice de información clasificada y reservada, a la fecha de la evaluación el área tiene publicados en la página web del centro <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/transparencia/registro-de-activos-de-informacion>, lo concerniente a estos, es pertinente aclarar que estos también serán sujeto de actualización al momento de la convalidación oficial de la tablas de TRD.

Se realizó una verificación aleatoria del estado de las carpetas concernientes a la Subserie Control de Servicios de Información bajo el tipo documental: *Solicitud de documentación SAC-FT-005, así como para la Subserie Inventario Documental de los Archivos de Derechos Humanos respecto al tipo documental:* Planilla de control de condiciones ambientales y la carpeta referente a las * actas de subcomité las cuales a la fecha de la evaluación no se encuentran foliadas en su totalidad ni poseen hoja de control.. En este aparte se recomienda solicitar la asesoría del área de Gestión Documental, para la organización de los expedientes, de acuerdo con la TRD.

En relación con la información misional que aparece publicada en la página web en la sección de Dirección de Archivo de Derechos Humanos, se aprecian las diferentes publicaciones que se han realizado y la exposición de las líneas de trabajo del área, pero se debe revisar la correspondiente con Archivo de Derechos Humanos y comunidades indígenas dado que registra última fecha de modificado a vigencia 2014. Por lo anterior se recomienda a la Dirección que se realice constantemente la verificación de todas sus secciones a fin de efectuar las actualizaciones correspondientes a fin que la ciudadanía tenga información actual de todas las labores que se adelantan en este campo por el CNMH.


7.1 GESTIÓN DE LAS PQRSD.

De acuerdo con la información proporcionada por el área de atención al ciudadano, en lo corrido del presente año la Dirección de Archivos de Derechos Humanos en lo concerniente con la respuesta de PQRSD ha realizado la labor correspondiente sin embargo de acuerdo con el informe de gestión y rendición de cuentas de gestión documental y PQRSD con corte a 6 de diciembre de 2017, presenta dos PQRSD que fueron respondidas a los peticionarios por fuera de los términos establecidos.

Por lo que se recomienda a la DADH continuar efectuando seguimiento y dando aplicación a las directrices establecidas en el procedimiento interno: Recepción, trámite y respuesta de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias y denuncias SCI-PR-002, a fin que las PQRSD, sean tramitadas y respondidas dentro de los términos legales.

8. EVALUACION DE INDICADORES DE GESTION

Para la evaluación de los indicadores de Gestión de la DADH, se tuvo como marco de referencia los conceptos

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Auditoría interna de Gestión.	CÓDIGO:	CIT-FT-002
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	19 de 24

básicos que se encuentran en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión publicada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, del cual queremos resaltar los siguientes que se citan a continuación:⁴

Que es un Indicador: Es una representación (cuantitativa preferiblemente) establecida mediante la relación entre dos o más variables, a partir de la cual se registra, procesa y presenta información relevante con el fin de medir el avance o retroceso en el logro de un determinado objetivo en un periodo de tiempo determinado, ésta debe ser verificable objetivamente, la cual al ser comparada con algún nivel de referencia (denominada línea base) puede estar señalando una desviación sobre la cual se pueden implementar acciones correctivas o preventivas según el caso. (Subrayado fuera de texto)

Diferencia entre indicador y un dato: Es preciso aclarar la diferencia entre un simple dato y el término indicador como tal... Para esta diferenciación se establece que un indicador es una medición ordinal que tiene siempre una dirección o rumbo esperado, mientras que la medición sobre un dato sería una medición sobre la cual no podemos pronunciarnos sobre si ésta es buena o mala por sí sola. Por ejemplo, “número de desempleados” es un dato sobre el cual no puede establecerse un juicio de valor, mientras que la “tasa de desempleo” es un indicador que nos da cuenta del carácter positivo o negativo de una situación, que para el caso colombiano debería presentar una tendencia descendente para ser considerado positivo, teniendo en cuenta la política de gobierno del país. (Subrayado fuera de texto)

8.1 LINEAS DE ACCIÓN DEL AREA E INDICADORES FORMULADOS PARA EL 2017


Para dar respuesta a los objetivos establecidos institucionalmente la Dirección de Archivo de Derechos Humanos tiene 5 estrategias y para materializarse, se planteó 6 indicadores por estrategia:

- a. Implementación y difusión de la política pública de derechos humanos – DDHH y el protocolo de gestión documental de archivo de derechos humanos –DDHH- Y memoria histórica en articulación con el Sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas –SNARIV y el Archivo General de la Nación.
- b. Apoyar procesos de conformación, fortalecimiento e intercambio de archivos de derechos humanos –DDHH-y memoria histórica propiciando las condiciones para la realización de ejercicios plurales de memoria.
- c. Integrar el archivo de derechos humanos –DDHH-Memoria Histórica y conflicto como aporte a la memoria histórica, la reparación y la reconciliación.
- d. Identificar, localizar y caracterizar los archivos de derechos humanos –DDHH-y memoria histórica para la conformación e implementación del registro Especial de archivo de derechos humanos (protección)- READH.
- e. Contribución del Centro Nacional de memoria histórica – CNMH- a la implementación del Acuerdo de PAZ

Se relacionan a continuación los indicadores que la DADH, está desarrollando para la vigencia 2017:

Indicador No. 1: Mesas de difusión e implementación de la política pública de derechos humanos DDHH y protocolo de gestión documental de archivos de DDHH y Memoria histórica.

⁴ Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión. DAFP versión 3 Nov 2015.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Auditoría interna de Gestión.	CÓDIGO:	CIT-FT-002
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	20 de 24

Indicador No. 2: Procesos colectivos de memoria histórica y archivos de derechos humanos –DDHH- apoyados.
Indicador No. 3: Documentos de archivos y colecciones documentales de derechos humanos –DDHH –y conflicto armado, acopiados y puestos al servicio de la sociedad en general.
Indicador No.4: Satisfacción de la población beneficiaria.
Indicador No. 5: Archivo de derechos humanos –DDHH- y memoria Histórica – MH –identificados, localizados e incorporados al registro especial de archivos de DDHH y Memoria histórica. Registro especial de archivos de derechos humanos (protección) READH.
Indicador No. 6: Documentos de protocolos formalizados.

Los indicadores anteriormente relacionados que son los desarrollados por la Dirección de Archivo de Derechos Humanos, para esta vigencia de acuerdo con la ficha de indicadores, no poseen parámetro de comparación que permita establecer la función valorativa del mismo (relación entre dos o más variables). Por lo anterior al ser presentado como una meta independiente, no permite establecer cuál es el estándar que se pretende medir o mejorar, por tanto no permite determinar el carácter positivo o negativo del logro proyectado. Dado que de acuerdo con la forma como están planteados los indicadores, tienen la característica de responder a un dato y no propiamente a un indicador reduciendo la pertinencia de un indicador que está en la facilidad, oportunidad y utilidad ofrecida en relación con la toma de decisiones, que permita asumir a partir de los resultados esperados, correcciones oportunas de las desviaciones detectadas que afecten su cumplimiento.

Para la vigencia 2018, dado que estas acciones de mejora se están desarrollando por la Oficina Asesora de Planeación en pro de dar cumplimiento al hallazgo No. 2 del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, se recomienda a la DADH acorde con la asesoría recibida fortalecer la formulación e implementación de los indicadores de acuerdo con los lineamientos establecidos.

8.2 CONCLUSIONES EN RELACION CON LOS INDICADORES FORMULADOS PARA LA VIGENCIA 2017

De acuerdo con todo lo expuesto, se relacionan a continuación la conclusión referente a la recomendación a tener en cuenta en la formulación de los indicadores para la siguiente vigencia:

Recomendación.	Indicadores.
Revisar la viabilidad de realizar ajustes en los indicadores asociados a la DADH, dado que solo tienen una variable de medición.	*Indicadores Números 1,2,3,4,5,6

SEGUIMIENTO A METAS DE GOBIERNO DE LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS

La Dirección de Archivo de Derechos Humanos, tiene las metas de gobierno asociadas a los indicadores Documentos de archivo y colecciones documentales de derechos humanos y conflicto armado, acopiados y puestos al servicio de la sociedad en general y Procesos colectivos de memoria histórica y archivos de derechos humanos apoyados, los cuales presenta un cumplimiento para la vigencia 2017 del 54.66% a junio y de 76.62%,

respectivamente con corte a 30 de Noviembre j de 2017:

NOMBRE DEL INDICADOR	META CUANTITATIVA ACUMULADA VIGENCIA ACTUAL (LB-2015-2016-2017)	RETROALIMENTACIÓN GRUPO DE PLANEACIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE DE META (Nombre y Área)
Documentos de archivo y colecciones documentales de derechos humanos y conflicto armado, acopiados y puestos al servicio de la sociedad en general	301600	<p>En el mes de noviembre, la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos realizó la puesta al servicio de 7.600 documentos de archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica; documentos que fueron acopiados, procesados técnicamente y se encuentra disponibles para su consulta en el centro de documentación del Centro Nacional de Memoria Histórica.</p> <p>De forma consolidada, se reporta que en la actualidad, el Archivo de DDHH y Centro de Documentación del CNMH, a cargo de la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos, cuenta con 290.335 documentos de archivo o colecciones documentales de DDHH y MH puestos al servicio para su consulta de la sociedad en general.</p>	96%	Ana Margoth Guerrero Directora de Archivo de los Derechos Humanos
Procesos colectivos de memoria histórica y archivos de derechos humanos apoyados	67	<p>En el mes de noviembre, la DADH culminó dos (2) procesos colectivos de derechos humanos y memoria histórica orientados al acompañamiento y asistencia técnico de: Asovida (Granada Antioquia) y País Móvil. Somos Parte de las Memorias y Reconciliación.</p> <p>Con este reporte, la DADH da por finalizada la meta programada para el año 2017 y se cuenta con un total de 67 procesos colectivos de DDHH y Memoria Histórica apoyados.</p>	100%	Ana Margoth Guerrero Dirección Archivo de Derechos Humanos

Es conveniente aclarar que dado que estas metas son asociadas al cumplimiento del cuatrienio y acorde con el reporte presentado y registrado en el aplicativo SINERGIA link <http://sinergiapp.dnp.gov.co/>, se ha dado cumplimiento a las metas propuestas así:

Indicador: Documentos de archivo y colecciones documentales de derechos humanos y conflicto armado, acopiados y puestos al servicio de la sociedad en general

Avance cuatrienio:

54,66%

Comportamiento anual del indicador

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea de Base	-	99.248,00	-
Ene-Dic 2015	160.000,00	160.048,00	100,08%
Ene-Dic 2016	229.000,00	229.048,00	100,04%
Ene-Dic 2017	301.600,00	253.494,00	76,23%
Ene-Dic 2018	381.460,00	-	-
2014-2018	381.460,00	253.494,00	54,66%

A la fecha para los tres años transcurridos del cuatrienio respecto de la meta propuesta, se presenta en sinergia un cumplimiento del 54.66%, dado que el corte esta actualizado a fecha 30 de junio de 2017, no obstante la meta del cuatrienio es de 381.460 documentos y con corte a noviembre 30 se reportan a cargo de la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos, un total de 290.335 documentos de archivo o colecciones documentales de DDHH y MH puestos al servicio para su consulta de la sociedad en general para un avance del 76.11%.



Indicador: Procesos colectivos de memoria histórica y archivos de derechos humanos apoyados

Avance cuatrienio:

76,62%

Comportamiento anual del indicador


Año	Meta	Avance	% Avance
Línea de Base	-	40,00	-
Ene-Dic 2015	48,00	48,00	100,00%
Ene-Dic 2016	57,00	57,00	100,00%
Ene-Dic 2017	67,00	59,00	88,06%
Ene-Dic 2018	77,00	-	-
2014-2018	77,00	59,00	76,62%

Para este indicador la Dirección tiene meta en la vigencia 2017 de sesenta y siete (67), procesos colectivos de memoria histórica y archivos de derechos humanos apoyados a corte de noviembre, se va cumpliendo la meta de la vigencia 2017, no obstante dado que el corte esta actualizado a fecha 30 de junio de 2017, su cumplimiento estaría en un 87.01%, de la cual resta para la vigencia 2018 solo realizar el apoyo a 10 procesos más.


VIII CONCLUSIONES

Una vez finalizada la auditoría a los Procesos Registro especial de archivos, acopio y procesamiento técnico de archivos y colecciones de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y memoria histórica y Servicios de información de archivos y colecciones de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y memoria histórica , se puede concluir:

1. Se pudo evidenciar en general el cumplimiento de plan de acción y de los compromisos derivados de las acciones que se han desarrollado por parte de los servidores públicos de la Dirección de Archivo de Derechos Humanos, se aprecia un alto nivel de compromiso con las labores misionales.
2. Se considera que las responsabilidades que están a cargo de la Dirección de Archivo de Derechos Humanos son de alta importancia y alto impacto para el país, por lo que es vital el apoyo que desde la Dirección General se ha proporcionado.
3. El Proceso se encuentra gestionando los riesgos de acuerdo a los controles y acciones preventivas formuladas para su mitigación
4. A la fecha de esta auditoria se puede evidenciar que el proceso se encuentra realizando las actividades correspondientes al cumplimiento de los indicadores establecidos en las metas de gobierno para la vigencia evaluada.

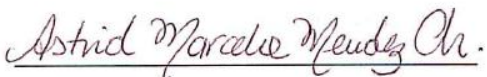
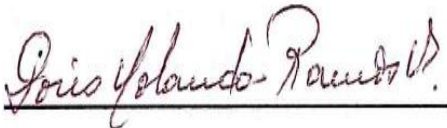
 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Auditoría interna de Gestión.	CÓDIGO:	CIT-FT-002
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	23 de 24

IX MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO			
N°	OBS	R	DESCRIPCIÓN
1	1		En el sistema de gestión de calidad la DADH posee las dos (2) caracterizaciones de los dos procesos que tiene a su cargo y seis (6) procedimientos, de los cuales al momento de la auditoria se encuentra en proceso de actualización, acorde con lo evidenciado en el correo de fecha 18 de diciembre enviado a la Oficina Asesora de Planeación. Por lo anterior se recomienda que tras la actualización de los mismos, se realice la revisión de la caracterización del proceso asociado y se genere su nuevo versionamiento a fin de que estos cambios se reflejen en la misma.
2	2		Se realizó una verificación aleatoria del estado de las carpetas concernientes a la Subserie Control de Servicios de Información bajo el tipo documental: *Solicitud de documentación SAC-FT-005, así como para la Subserie Inventario Documental de los Archivos de Derechos Humanos respecto al tipo documental: * Planilla de control de condiciones ambientales y la carpeta referente a las * actas de subcomité las cuales a la fecha de la evaluación no se encuentran foliadas en su totalidad ni poseen hoja de control. En este aparte se recomienda tomar las medidas que sean necesarias, para la organización de los expedientes del área, de acuerdo con los últimos cambios que se realicen en la TRD y en consecuencia la actualización del FUID cuando corresponda, así como realizar la actualización del índice de información clasificada y reservada y el registro de activos de información de acuerdo con la última versión de TRD, una vez sea convalidada por el AGN.
X RECOMENDACIONES			
<p>1. En relación con la ejecución presupuestal, dado que estamos finalizando el cuarto trimestre del año y resta por comprometer un 2.25% de la asignación y por obligar respecto de lo comprometido un 14.03%, así como pagar respecto del compromiso un porcentaje del 20.93%. Control Interno genera alerta de acuerdo con la situación evidenciada, a fin que DADH, realice las acciones correspondientes para obligar y pagar la totalidad del presupuesto con el fin de evitar la constitución de reservas o la generación de cuentas por pagar.</p> <p>2. Se recomienda continuar con el fortalecimiento al seguimiento de las metas trimestrales y generales establecidas en los planes de acción, de tal manera que se realicen los ajustes que correspondan para garantizar un cumplimiento lo más acorde posible con lo planeado.</p> <p>3. En relación con los indicadores de gestión, se recomienda a la DADH acorde con la asesoría recibida fortalecer la formulación e implementación de los indicadores de acuerdo con los lineamientos establecidos por la misma.</p>			

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Auditoría interna de Gestión.	CÓDIGO:	CIT-FT-002
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	24 de 24

4. Se recomienda realizar las actividades correspondientes a fin de mantener actualizada la información de la sección de la Dirección de Archivo de Derechos Humanos en la página web de la entidad, por lo menos con una periodicidad semestral.

XI FIRMAS RESPONSABLES

Auditor:  ASTRID MARCELA MÉNDEZ CHAPARRO Profesional Universitario C.I	Vo. Bo.  DORIS YOLANDA RAMOS VEGA Asesora Oficina de Control Interno
---	--